

342353
OK



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1502
QUILLON, martes 19 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1546
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1553

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:8.206.242

Y SON:OCHO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE LABORATORIO BASICO (TOMA EXAMENES), A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE/2019, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-534-SE19, BOLETA HONORARIOS NRO.: 7353, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 976 DE FECHA 28/02/2019, QUE APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	9.118.047		89085100-2	B-7353
21411	Retenciones Tributarias		911.805		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		8.206.242	89085100-2	C-0
TOTALES :		9.118.047	9.118.047		

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDEN EL PAJE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 DEPTO. de Salud

VSA TESORERO

26 NOV 2019

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

EGRESO N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA